



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, se **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA EL 7 DE ABRIL DE 2022 POR LA SALA DE DECISIÓN DE TUTELAS 3 DE LA HOMÓLOGA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, QUE NEGÓ LA SALVAGUARDA PROMOVIDA POR LA CLÍNICA Y DROGUERÍA NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA S.A.S. 1 CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN 4 DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORTE. AL TRÁMITE SE DISPUSO VINCULAR A LA SALA DE DESCONGESTIÓN LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, EL JUZGADO ÚNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE OCAÑA Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES DEL PROCESO DE RADICADO 2008-00275. RAD. NO. 11001020400020220061001 STC9154-2022, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA A JAIRO ALBERTO CLARO OVALLOS APODERADO CLÍNICA Y DROGUERÍA NUESTRA SEÑORA DE TORCOROMA y LILIAM JACOME PÉREZ -JOSÉ YEBRIL GONZÁLEZ RAMIREZ -JOSÉ YEBRIL GONZÁLEZ ÁLVAREZ-ERIKA LILIANA GONZÁLEZ-DANILO ANTONIO VERGEL JACOME Y TODAS LAS PARTES, TERCEROS E INTERVINIENTES EN EL PROCESO ATACADO.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 22 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
www.cortesuprema.gov.co

